

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
RIONEGRO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 84

Fecha Estado: 8/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615400300220200044700	Verbal	SAMUEL SEBASTIAN PINEDA JIMENEZ	JHON JAIRO RESTREPO GONZALEZ	Auto que rechaza la demanda POR NO CUMPLIR A CABALIDAD CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL AUTO DE INADMISION. PUEDE CONSULTAR LA ACTUACIÓN EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-rionegro	07/10/2020		
05615400300220200045000	Verbal	BEMSA S.A.	CARLOS ENRIQUE ARBELAEZ CASTAÑO	Auto admite demanda PUEDE CONSULTAR LA ACTUACIÓN EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-rionegro	07/10/2020		
05615400300220200048400	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD ONCOR LTDA	HOTEL LAGOON S.A.S.	Auto inadmite demanda PUEDE CONSULTAR LA ACTUACIÓN EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-rionegro	07/10/2020		
05615400300220200048800	Ejecutivo Singular	INMUNIZADORA DE MADERAS DE OCCIDENTE S.A	LUIS ANTONIO CHAVARRIAGA ARCILA	Auto libra mandamiento ejecutivo Y RESUELVE SOLICITUD DE LA PARTE ACTORA. PUEDE CONSULTAR LA ACTUACIÓN EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-rionegro	07/10/2020		
05615400300220200049200	Ejecutivo Singular	PARCELACION LAS BRUMAS P.H.	JOSE ROBERTO GIRALDO SALAZAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Y RESUELVE SOLICITUD DE LA PARTE ACTORA. PUEDE CONSULTAR LA ACTUACIÓN EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-rionegro	07/10/2020		
05615400300220200049400	Ejecutivo Singular	AECSA	LUIS FERNANDO MONTOYA MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Y RESUELVE SOLICITUD DE LA PARTE ACTORA. PUEDE CONSULTAR LA ACTUACIÓN EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-rionegro	07/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615400300220200049500	Monitorio puro	SARA MARIN GIL	CARLOS ANDRES MARIN	Auto inadmite demanda PUEDE CONSULTAR LA ACTUACIÓN EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-rionegro	07/10/2020		
05615400300220200049600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	CRUZ DE JESUS GUTIERREZ GIL	Auto libra mandamiento ejecutivo Y RESUELVE SOLICITUD DE LA PARTE ACTORA. PUEDE CONSULTAR LA ACTUACIÓN EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-rionegro	07/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ARMANDO GALVIS PETRO
SECRETARIO (A)